



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

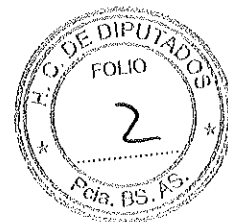
DECLARA

Su beneplácito por la 21° edición de la Fiesta Nacional de la Federación, que se desarrolló del 22 al 31 de marzo del corriente año, en San Miguel del Monte.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por la 21° edición de la Fiesta Nacional de la Federación, que se desarrolló del 22 al 31 de marzo del corriente año, en San Miguel del Monte.

La celebración conmemora el nacimiento de Juan Manuel de Rosas, quien no solo vivió en Monte, sino que también lo eligió como punto de partida para su expedición hacia el sur en 1833. Además del valor histórico y cultural que tiene este acontecimiento, la celebración de la Federación, al igual que varios eventos turísticos bonaerenses, estimula la economía local y crea oportunidades laborales.

Este evento propone una semana de cultura e historia en un mismo lugar, enlazando la memoria de Juan Manuel de Rosas con las tradiciones locales.

La clásica fiesta, que reúne historia, música y gastronomía, se llevó a cabo del 22 al 31 de marzo donde los participantes pudieron ser parte de esta gran fiesta donde la historia es protagonista. El extenso festival ofreció una variedad de presentaciones que incluyen grupos de baile, orquestas, espectáculos musicales, ventas de artesanías, patio de comidas, exposiciones y espacios de entretenimiento para las infancias, entre otras actividades.

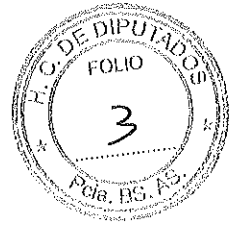
Revalorizar las fiestas tradicionales implica poner en valor el patrimonio histórico de nuestra Provincia, dado que las mismas son espacios de celebración donde se pone en valor la identidad local y la memoria colectiva, tomando la historia como punto de partida para proyectos futuros.

Cabe destacar el valor turístico de las mismas, funcionando como sostén para las comunidades anfitrionas no sólo a nivel económico, sino también como espacios



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 767 /24-25



colectivos de acción, reforzando los vínculos entre los vecinos y las instituciones a través del trabajo cooperativo.

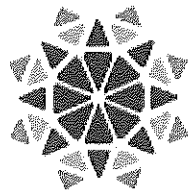
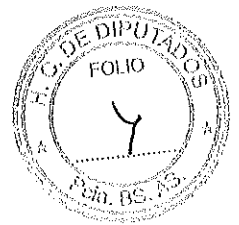
Por todo lo expuesto, considerando que estas fiestas y celebraciones son manifestaciones del patrimonio cultural y expresiones de la identidad común que merecen ser destacadas y sostenidas en el tiempo, y destacando la importancia de incentivar el turismo cultural, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



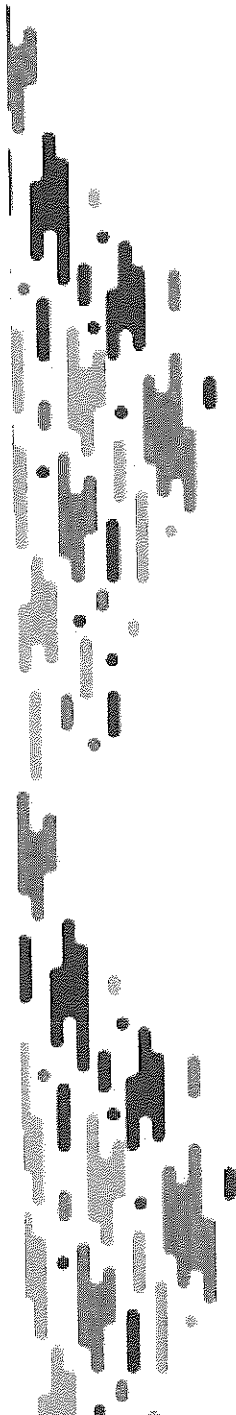
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 767 124-25



Monte
Fiesta Nacional
de la Federación

20
24



Viernes 22 de marzo

ACTO PROTOCOLAR

📍 Plaza España/Tribame

Lunes 25 de marzo

APERTURA DE LA SEMANA DE LA FEDERACIÓN | SHOWS EN VIVO + GASTRONOMÍA

📍 Plaza España/Tribame

Martes 26 de marzo

MUESTRA DEL MUSEO GUARDIA DEL MONTE + ARTESANÍA GAUCHESCA |

PEÑA FOLKLÓRICA | GASTRONOMÍA

📍 Plaza España/Tribame

Miércoles 27 de marzo

ENCUENTRO "BAILES Y EXPRESIONES CULTURALES" | GASTRONOMÍA

📍 Plaza España/Tribame

Jueves 28 de marzo

GRAN BAILE POPULAR | GASTRONOMÍA

📍 Plaza España/Tribame

Viernes 29 de marzo

PEÑA FOLKLÓRICA: ARTISTAS LOCALES + PASEO GASTRONÓMICO Y ARTESANAL

📍 Av. Raúl Basualdo y Petracchi

Sábado 30 de marzo

2DA FIESTA DE LA COMIDA AL DISCO

📍 Av. Raúl Basualdo y Petracchi

Domingo 31 de marzo

CIERRE DE LA SEMANA DE LA FEDERACIÓN | DESFILE CRIOLLO | SHOWS MUSICALES;

ARTISTAS LOCALES E INVITADOS | PASEO GASTRONÓMICO Y ARTESANAL

📍 Av. Raúl Basualdo y Petracchi

Somos
tu lugar

Monte